

## LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

### I. Identificación de la Vacante

1.- Cargo	Jefatura de Subdepto. de Plataforma
Lugar de Desempeño	Santiago
N° Vacante	1
Planta	Profesional
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	6° E.U.S.
Renta Total Haberes	\$ 2.914.669.-

(En el caso que un funcionario/a de Fonasa postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; por motivo del proceso de selección al que postula.)

### II. Objetivo del cargo

Liderar el equipo del Subdepto de Plataforma de viendo coordinar al equipo, mantener la continuidad operacional, liderar proyectos de mejora afines al área, gestión de las personas del área, gestión y control de las funciones propias del Subdepto.

### III. Dependencia jerárquica del cargo

Superior jerárquico	Establecimiento
Jefatura Depto. Operaciones y Plataforma	Nivel Central

### IV. Principales funciones asociadas:

- a) Encargarse de la operación de la plataforma informática y de las comunicaciones, en sus aspectos de hardware y software básico.
- b) Autorizar (a través de su participación en comités CAB) e implantar todo nuevo sistema de información y/o modificación de uno existente, previo control de calidad aprobado, como de la mantención, explotación y continuidad operativa de los sistemas de información institucionales.
- c) Planificar la capacidad de los diferentes ambientes de acuerdo con requerimientos del Departamento de Proyectos.
- d) Gestionar, ejecutar y controlar la gestión de redes. Esto incluye la configuración de routers, switches y otros dispositivos de red, así como la monitorización del tráfico de red y la resolución de problemas de conectividad, debe efectuar la mantención y continuidad operativa de las redes de comunicaciones institucionales.
- e) Efectuar la mantención u continuidad operativa de los computadores de la institución, de las impresoras asociadas a la operación en sucursales, de la telefonía fija y celular, resguardando y fiscalizando en todo lo anterior los niveles de servicio comprometidos por los proveedores y por las definiciones de las División .
- f) Administrar las bases de datos de la Institución, lo que implica la instalación de software de base de datos, la creación y administración de usuarios y permisos, y la monitorización del rendimiento y la integridad de los datos.
- g) Realizar tareas de mantenimiento preventivo, como la aplicación de parches y actualizaciones de software, para garantizar que los sistemas sigan funcionando correctamente.
- h) Realizar tareas de optimización del rendimiento de los sistemas informáticos de la Institución. Esto implica la configuración de sistemas y sus componentes de plataforma para maximizar el rendimiento, la identificación de cuellos de botella y la implementación de mejoras para aumentar la capacidad y el rendimiento.

- i) Proporcionar soporte técnico a los usuarios de la Institución. Esto incluye la resolución de problemas de hardware y software, la configuración de dispositivos y la asistencia (presencial o remota) en la utilización de aplicaciones y sistemas.
- j) Gestionar la ejecución de contratos y relacionarse con proveedores.
- k) Asegurar la documentación de procedimientos del área, incluyendo planes de recuperación.
- l) Cumplir con los estándares y metodologías definidos y aprobados por la jefatura División Tecnologías de la Información.
- m) Mantener la arquitectura de datos institucional.
- n) Elaboración y ejecución de los planes de contingencia para el resguardo de la continuidad operativa de las plataformas.
- o) Dar cumplimiento a todas las tareas que encomiende la jefatura del Departamento y la jefatura de la División.

**V. Requisitos de postulación.**

**a. Requisitos generales**

- Estar calificado en Lista 1
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores a la fecha de publicación.

\*(No es necesario que los funcionarios(as) lo soliciten, dado que serán solicitados internamente por el Departamento Desarrollo de Personas)

**b. Requisitos específicos**

**Profesional grado 6 E.U.S.**

- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 4 años en el sector público o privado o 3 años en el Fondo Nacional de Salud; o
- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 6 años en el sector público o privado o 5 años en el Fondo Nacional de Salud.

**VI. Competencias para el cargo**

**a. Nivel Educativo requerido para el cargo**

- Título Ingeniero Civil Informática y/o Ingeniería Industrial.

**b. Capacitación deseable**

- Capacitación en Compras Públicas
- Gestión de Proyectos PMBOK
- Fundamentos de ITIL
- Trabajo en Equipo
- Ética, Probidad y Transparencia
- Excel avanzado

**c. Competencias**

Institucionales	De nivel	Específicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Probidad y ética en la Gestión Pública</li> <li>· Orientación al cliente interno y externo</li> <li>· Compromiso con la Excelencia y Calidad</li> <li>· Conciencia Organizacional</li> <li>· Flexibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Orientación al logro y los resultados</li> <li>· Iniciativa</li> <li>· Tolerancia al trabajo bajo presión</li> <li>· Trabajo en equipo/trabajo colaborativo</li> <li>· Pensamiento conceptual y analítico</li> <li>· Comunicación efectiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Conocer las herramientas de monitoreo de las plataformas que soportan la operación de los sistemas de información de FONASA (NAGIOS, PRTG, CHECK MK, CLOUD CONTROL)</li> <li>· Manejo Cero Papel</li> <li>· Manejo y mejora del sistema OIPA</li> <li>· Conocimiento sobre procesos del Fonasa y su soporte tecnológico.</li> <li>· Gestión de proyectos PMBOK</li> <li>· Manejo de herramientas MS con foco en la gestión y coordinación: Teams, Planner, Sharepoint Institucional, Power Point, Word, Outlook, Forms, one drive.</li> </ul>

**d. Experiencia Profesional**

- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, debe acreditar experiencia profesional en áreas de: Tecnologías de la Información, Plataforma o proyectos Tecnológicos, no inferior a 4 años en el ámbito público o privado, de ellos, al menos 1 año en cargos de jefatura o liderando equipos de trabajo.
- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, debe acreditar experiencia profesional en áreas de: Tecnologías de la Información, Plataforma o proyectos Tecnológicos, no inferior a 6 años en el ámbito público o privado, de ellos al menos 1 años en cargos de jefatura o liderando equipos de trabajo.

**VII. Proceso de selección**

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario, quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedará excluido del presente reclutamiento.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde la discapacidad no es impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

**Etapas del proceso de reclutamiento y selección:**

Etapa	Ponderación
Evaluación Curricular	15%
Evaluación Experiencia Profesional	25%
Evaluación de Competencias Técnicas y psicolaboral	30%
Apreciación Global del Candidato	30%

**VIII.- Criterios de evaluación**

**a. Evaluación Curricular**

Esta etapa tiene una ponderación del 15 % dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores “Formación Educativa” y “Capacitación”. El puntaje mínimo de aprobación es de 20 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Formación Educativa	Título Profesional Ingeniero Civil Informática y/o Ingeniería Industrial.	20	30	20	15%
Capacitación	Poseer 4 o más capacitaciones relacionadas con el cargo, durante los últimos 5 años.	10			
	Poseer entre 2 y 3 capacitaciones relacionadas con el cargo, durante los últimos 5 años.	6			
	Poseer 1 capacitación relacionada con el cargo, durante los últimos 5 años.	3			

**b. Experiencia Profesional**

Esta etapa tiene una ponderación del 25% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde al factor “Experiencia Profesional” y “Experiencia como jefatura o liderando equipos de trabajo”. El puntaje mínimo de aprobación es de 20 puntos.

Factor	Criterios de Evaluación	Puntaje	Puntaje Max	Puntaje Min	Ponderador
	Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, debe acreditar experiencia profesional en áreas de: Tecnologías de la Información, Plataforma o Proyectos Tecnológicos, superior a 5 años en el ámbito público o privado.	18	28	20	25%
	Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, debe acreditar				

	<p>experiencia profesional en áreas de: Tecnologías de la Información, Plataforma o proyectos Tecnológicos, superior a 7 años en el ámbito público o privado.</p>				
	<p>Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, debe acreditar experiencia profesional en áreas de: Tecnologías de la Información, Plataforma o Proyectos Tecnológicos entre 4 y 5 años en el ámbito público o privado.</p> <p>Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, debe acreditar experiencia profesional en áreas de: Tecnologías de la Información, Plataforma o Proyectos Tecnológicos, entre 6 y 7 años en el ámbito público o privado.</p>	15			
	<p>Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, debe acreditar experiencia profesional en áreas de: Tecnologías de la Información, Plataforma o proyectos Tecnológicos, inferior a 4 años en el ámbito público o privado.</p> <p>Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, debe acreditar experiencia profesional en áreas de: Tecnologías de la Información, Plataforma o proyectos Tecnológicos, inferior a 6 años en el ámbito público o privado.</p>	3			
Experiencia jefatura o liderando equipos de trabajo	Experiencia como jefatura o liderando equipos de trabajo superior a 2 años en funciones relacionadas con el cargo (acreditadas formalmente)	10			
	Experiencia como jefatura o liderando equipos de trabajo entre 1 y 2 años en funciones relacionadas con el cargo (acreditadas formalmente)	5			
	Experiencia como jefatura o liderando equipos de trabajo inferior a 1 año en funciones relacionadas con el cargo (acreditadas formalmente)	0			

**c. Competencias Técnicas y psicolaboral**

La etapa tiene una ponderación del 30% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias técnicas del/la candidato/a al cargo específico, de acuerdo al perfil señalado en las presentes bases. De igual forma se aplicará una evaluación Psicolaboral a los postulantes por corresponder a cargo de jefatura o que lidera equipos de trabajo. El puntaje mínimo de aprobación es de 40 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx.	Puntaje Min. Para aprobar	Ponderador
Competencia Técnica	El puntaje obtenido representa sobre un 90% de aprobación en prueba técnica.	30	60	40	30%
	El puntaje obtenido representa sobre un 75% y hasta un 90% de aprobación en prueba técnica.	25			
	El puntaje obtenido representa entre un 65% y hasta un 75% de aprobación en prueba técnica.	20			
	El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica.	0			
Perfil Psicolaboral	El postulante resulta "Recomendable" para el cargo	30	60	40	30%
	El postulante resulta "Recomendable con observaciones" para el cargo.	20			
	El postulante resulta "No recomendable para el cargo"	0			

La etapa de evaluación de competencias técnicas se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Aula Virtual Fonasa), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizarán dichas evaluaciones.

La prueba técnica tendrá los siguientes contenidos (30 puntos):

Contenidos de la prueba técnica	Ponderación	Duración
<ul style="list-style-type: none"> <li>10 preguntas alternativas.</li> <li>5 preguntas verdadero y falso.</li> </ul>	15 puntos: 50%	Tiempo:45 minutos
<ul style="list-style-type: none"> <li>1 caso de desarrollo</li> </ul>	15 puntos: 50%	

**Material de Estudio:**

Nagios (<https://www.nagios.org/documentation/>)  
 Checkmk (<https://docs.checkmk.com/latest/en/>)  
 Cloud Control ([https://docs.oracle.com/cd/E63000\\_01/EMCON/overview.htm#CJABEFDE](https://docs.oracle.com/cd/E63000_01/EMCON/overview.htm#CJABEFDE))  
 PMBOK (<https://www.wrike.com/es/project-management-guide/faq/que-es-pmbok-en-gestion-de-proyectos/>)  
 OIPA (<https://www.oracle.com/financial-services/insurance/policy-administration/>)  
 Microsoft ( <https://www.microsoft.com/es-cl/microsoft-365/products-apps-services> )

Los 5 más altos puntajes que se obtengan como resultado de la prueba técnica pasarán Evaluación Psicolaboral con una consultora externa. En caso de que exista empate entre el lugar 5 y posteriores, todos pasarán a dicha evaluación. Los participantes que aprueben la etapa de perfil Psicolaboral pasarán a la etapa de Apreciación global del candidato.

#### **d. Apreciación Global del Candidato**

Esta etapa tiene una ponderación final del 30% y consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta, siendo el puntaje mínimo de aprobación de 20 puntos:

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx.	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Apreciación Global del Candidato	Candidato(a) se ajusta al cargo.	40	40	20	30%
	Candidato(a) se ajusta con observaciones al cargo.	20			
	Candidato(a) no se ajusta al cargo.	10			

La etapa de “Apreciación global del candidato”, se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Zoom, Meet, etc), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizarán dichas evaluaciones.

Una vez finalizado el proceso de selección respectivo, la Comisión de Selección propondrá a la autoridad facultada para adoptar la decisión final, un listado de elegibles con los más altos puntajes finales de idoneidad del proceso, con un mínimo de tres postulantes, si los hubiere y un máximo de cinco candidatos para la vacante a proveer. Si ninguno de ellos resultare elegido, la autoridad señalada podrá ordenar fundadamente un nuevo proceso de reclutamiento y selección, por única vez.

#### **IX. Documentación a presentar**

- Ficha de Postulación (anexo 1)
- Curriculum Vitae Libre.
- Fotocopia simple de Certificado de Título Profesional.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación.
- Certificado del empleador (actual y/o anterior RRHH) que acredite experiencia profesional en el sector público o privado. (Se sugiere Anexo 2). Para estos efectos, el (los) certificado(s) debe(n) contener:
- Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.
- No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, Resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, certificado de cotizaciones previsionales, cartas de recomendación, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente.

#### **X. Plazo de Recepción de Postulaciones**

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas mediante el link: <https://forms.office.com/r/HSK5etzJdu> hasta las 16:00 hrs. del día 26 de septiembre de 2023.

	Calendarización	
Difusión del Proceso de Selección	Correo: <a href="mailto:avisogestionpersonas@fonasa.cl">avisogestionpersonas@fonasa.cl</a>	12/09/2023 a 26/09/2023
Recepción postulaciones	Envíos antecedentes a Forms: <a href="https://forms.office.com/r/HSK5etzJdu">https://forms.office.com/r/HSK5etzJdu</a>	12/09/2023 a 26/09/2023
Evaluación Curricular	Depto. Desarrollo de las Personas Nivel Central.	27/09/2023 a 04/10/2023
Evaluación Técnica y psicolaboral	Depto. Desarrollo de las Personas/Consultora	05/10/2023 a 15/10/2023
Apreciación global del candidato(a)	Nivel Central (Aula Virtual FONASA) Comité de Selección.	16/10/2023 a 19/10/2023
Selección del Postulante	Jefe de División Tecnologías de la Información	20/10/2023 a 23/10/2023

DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS NIVEL CENTRAL

Santiago, 12 septiembre 2023